

BIBLIOTECA MUNICIPAL
MADRID



CORREO LITERARIO DE LA EUROPA,

Del Jueves 21. de Marzo de 1782.

Noticias Extranjeras del Mes de Junio de 1781.

ASUNTOS DE VARIAS OBRAS. HUMANIDADES.

H*istoire universelle des Théâtres, &c. Historia universal de los Teatros de todas las Naciones desde Tespis hasta nosotros, por una Compañia de Literatos: tom. II. pag. 2. en Paris.*

Esta 2da. Parte no es menos disparatada que la ira. de los *Autos Sacramentales*, de que dimos noticia otro Correo.

Trata de un genero de Dramas, que llamaron en su tiempo *moralidades*, *tonterias*, ó *farsas*. Su propio nombre es escandalo: he aqui una fabula intitulado, *nueva Farsa, que contiene el pleito de un joven Fraile, con un viejo Soldado, tratado delante del Dios Cupido*, que dará una idea de lo que á cabo de decir.

Cierta mozuela igualmente vergonzosa que honesta se presenta en el tribunal de *Cupido*, con un pedimento exponiendo sus pretensiones, y reclamando el auxilio de este Dios. *Cupido* la disuade de tomar marido, y la promete un galan: al mismo tiempo un joven Fraile, y un viejo Soldado se ofrecen por sus Amantes.

Cupido manda cantar á cada uno de los tres su cancion:
Tom. II. M cion:

cion: la moza explica en la suya las condiciones que ha de tener su galan, y los galanes con lo que pueden contentarse. Se supone que estas condiciones eran torpes, reprobadas por las Leyes.

VARIA LITERATURA.

Mélanges tirés d'une gran Bibliothéque, &c. Miscelanea de varios Libros y Escritos, sacados de una gran Biblioteca. 7. Parte de la Lectura de los Libros Franceses, &c. Paris.

¿Qué importa que está relacion no vaya por el orden de los tomos? Yo sigo el de los Diarios, y mientras escriba con la pena que al presente, no puede ser otra cosa. En el tomo anterior el Autor dió noticia de los Jurisconsultos y Jurisprudencia del siglo 16.; en este de las Causas y Pleytos famosos, que ocurrieron en él.

El 1ro. es el de *Pedro Rohan*, llamado el *Mariscal de Gié*, desgraciado de la Corte por las iras de dos Princesas vengativas. Una sana Filosofia practica lo hizo bienaventurado el resto de su vida en el lugar de su retiro de Anjou. A esto alude la divisa y mote que con esta accion tomó: la divisa era un gran sombrero gacho, y el mote: *á buena hora se puso á llover.*

El 2do. el del *Condestable de Borbon*, que vá entre las causas celebres de *Pitaval*.

El 3ro. el de *Semblancay*, Ministro de Hacienda de *Francisco I.* Como del tiempo que estaba para enviar al General *Lautrec* los 400000. escudos, que este habia menester para mantener el Milanés, viniese la Duquesa de Angulema, Madre de *Francisco I.* á pedirle sus sueldos y atrasos, y lo amenazase sino se los pagaba; *Semblancay* no osando resistirse, faltó á *Lautrec*, y el Milanés se perdió.

Francisco I. lo llevó tan á mal, como puede suponerse, y reprehendiendo agriamente á *Semblancay*, hubo este de descubrirle lo que habia sucedido con la Duquesa de Angulema su Madre. Mas la Duquesa lo desmintió

tió formalmente, ásegurada con haberle sustraído de antemano el recibo que habia dexado.

Con esto *Francisco I.* por encubrir á su Madre cargó la culpa á *Semblancay*, y no le valió ser un inclito Ciudadano, digno del *nombre de Padre* con que lo habia honrado, para no ser condenado á la horca. El infausto inocente, fiando hasta el ultimo momento en su conciencia, y en el amor que siempre le habia tenido el Rey, pidió al Ministro de la execucion la suspendiera quanto se pudiese. *Mayllard* la suspendió en efecto hasta el anochecer; pero el perdon no vino, ni su conciencia le salvó.

En la infeliz escala exclamó: *ah si hubiera hecho por Dios, lo que he hecho por el Rey! ¡y que pago!* Es de creer que Dios se lo diese mejor; y en todo caso el pago de los servicios que á este se hacen es infalible, y no expuesto á calumnias ni fraudes.

El 4to. es del Conde de *Montecuculi*, tirado por 4. Caballos porque el *Delfin* murió muy mozo, y *Montecuculi* era Italiano; de quienes se presumia entonces mucha habilidad en los venenos.

El 5to. es mas entretenido: Este es el de *Pedro Ramos*, tan furioso, como famoso enemigo del Filosofo *Aristoteles*. Famulo en el Colegio de Navarra, el tiempo que le dexaban sus ocupaciones, lo dedicaba á la Filosofia, en la qual se graduó de Maestro.

Como un dia hubiese defendido ciertas Conclusiones contra la Filosofia de *Aristoteles*, y en favor de la de *Xenocrates* y *Xenofonte*; el grave *Juan de Salignac* lo delató á *Francisco I.*: *Francisco I.* que se imaginó que el estudiante *Ramos* se oponia á los progresos de las Ciencias, que él protegia, quiso enviarlo á las Galeras: *Ramos* temió, y hubo de retratarse.

Con esto el Rey *vistos los autos*, y todo bien considerado, declaró que habia sido un temerario, arrogante, é insolente, en haber condenado el *tren*, y arte de *Logica*, recibidos en todas las Naciones. Semejantes sentencias son indignas, yo lo creo, de la grandeza de un Monarca; pero en lo de mas fue una verdad al pie de la Letra.

La Logica de las Escuelas no era la de *Aristoteles* ni aun hoy dia lo es: la Logica de *Aristoteles* es la mas perfecta, de todas las Logicas del Mundo: ningunos *Ramos*, ni troncos, ni rayces han escrito cosa que tenga con ella comparacion. Y ojala para reformar en esta parte nuestras Escuelas, ni se hiciese otra cosa, que mandar enseñar este Filosofo á la letra.

Un estilo admirable, un profundo conocimiento de la Logica, y Metafisica, el suficiente en la Moral, y Política, el gusto en la Historia natural; la delicadeza en la Retorica, y Poesia, y finalmente la inteligencia en el griego, y latin, este fruto á lo menos se sacaria de su estudio; y cierto no es facil conseguirlo con ninguna otra obra que se quiera poner, ni de las antiguas, ni de las modernas.

Dicen, que su *Fisica es ridicula*; lo que hay en ella de ridicula es que quiso tratarla, como ciencia, no siendo posible todavia: porque es menester mayor numero de observaciones, y principios sobre que fundarlas, que los que se tienen aun el dia de hoy. Mas si es ridiculo, esto tiene remedio; dexarla, ó notar en los lugares ridiculos los Autores, y doctrina seria, que conviene seguir.

El fruto, que yo digo se sacaria de este estudio es indispensable en un Literato, es general, y propio á todo Ciudadano, es el fundamento mas solido, que puede ponerse en nuestra instruccion. Si con esto se juntasen luego las luces y descubrimientos de los Modernos, porque uno y otro es indispensable; me parece que un tal Literato pasaria entre nosotros por un prodigio, si á fuerza de su gran numero no fuese un prodigio comun, como podia recelarse.

En fin las Universidades mismas, y Estudios no pueden negarse á esta reforma: porque ¿qué otra doctrina se les pide sino la misma de que ellos hacen profesion? la dificultad de hallar Maestros tampoco es grande; con que se señalan los concursos á las Catedras con un suficiente intervalo, para que los iniciados en ella se perfeccionen; concurririan muchos en estado de enseñarla. Cierto la gran dificultad es no querer. Pero volvamos á nuestros *Ramos*.

Muer-

Muerto *Francisco I.* el Cardenal de *Lorena* lo protegió, y se le levantó el embargo puesto á su pluma, y á su lengua. Se le dió tambien una Catedra en el Colegio Real. Pero como su humor fogoso no le hiciese soportable la tranquilidad; aqui excitó otra cuestión no menos ridicula que la primera. El modo ordinario de pronunciar la *q* seguida de la *u* era elidiendo esta, en lugar de liquidarla, como los latinos: *Ramos* decia que habia de pronunciar-se *quamquam* no *kankam*: tenia razon: mas el negocio no era para tanto, ni para que se pusiese en justicia. El Parlamento decidió maduramente que se habia de pronunciar *quamquam*, y asi se observa.

Los hombres miramos á los Reyes y primeros Magistrados, como á unos apoderados de Dios; pero quando los vemos abatirse á unas cosas, que hubiera para desdorar al mismo *Claudio*, nuestra ilusion desaparece, y estamos tentados de mirarlos como á menos que hombres. Dichosamente los Tribunales de Europa estan en el dia muy distantes de caer ya en semejantes pedanterias.

En fin *Ramos* escribió una gramatica griega, cuyo merito exâgeran los de *Portroyal*, y fundó una Catedra de Matematicas en el Colegio Real; y he aqui todo el fruto de este Arbol.

A este proceso se sigue el de *Ana del Burgo*; y al proceso de *Ana del Burgo*, el primero y mas importante, que los Jesuitas ganaron contra la *Sorbona*, ó como ella se apellida, contra la Hija primogenita de los Reyes de Francia.

De los tenidos en el año 1574. el menor fue una tragedia: una sentencia pronunciada por el Parlamento de *Dole* contra *Gil Garnier*, refiere que constaba por su propia confesion, que por tres ó quatro veces se habia transformado en Lobo, y agarrado niños de diez á doce años; los habia muerto con sus propias manos, que parecian garras, habia comido de ellos, y llevado el resto á su muger.

¿Puede creerse, que el Parlamento no cuidó de informarse de si aquellos niños vivian todavia, ó si habian muerto de otra muerte, que comidos de Lobos? porque como si su confesion no fuera una evidente prueba de su

delirio, el infeliz *Garnier* fue condenado á ser arrastrado, y quemado vivo: y sin duda esta sentencia excitó en otros el mismo delito, quiero decir la misma imaginacion, supuesto que un Jurisconsulto de aquel tiempo, que con la autoridad de *Homero*, de *Virgilio*, de *Lucano*, de *Ovidio*, de *Plinio*, de *Pomponio Mela*, de *Hipocrates*, y de *Paulo Aegineta*, pretende hacer evidente su existencia, y defiende la execucion de la justicia del Parlamento, cita muchos y muy recientes exemplares. Hoy apenas concebimos, como nuestros Padres pudieron ser tan absurdos. Con este proceso el Autor junta tantos otros, que es imposible seguirlo, sin hacerme intolerable. Referiré solo el siguiente, y concluiré.

Cierta muger llamada *Marta*, era fama que estaba poseida por tres demonios: por tres determinadamente, no mas, ni menos. Exâminada por muchos Doctores en Medicina y Teologia de orden del Obispo de París, la desdichada muger hizo delante de ellos tantas cabriolas y saltos, tantos gestos y convulsiones, que los buenos Doctores concluyeron unánimemente su pretendida posesion. Sin embargo las pruebas no eran cumplidas.

Uno de los Doctores de Teologia quiso hablarle en griego, y otro de los de Medicina en latin. Los Diablos no habian estudiado estas dos lenguas: asi concluyeron que no estaba poseida. Se probaron á clavarle algunos alfileres en la carne: porque por buena Fisica estaba demostrado, que las brujas no los sentian. La muger ó sufría el dolor, ó no lo sentía en efecto: luego está poseida.

En esta incertidumbre 4. Capuchinos se encargaron de conjurarla, y no habiendo podido contenerla en sus convulsiones, desafiaron á toda la Junta á contenerla ellos: otra prueba de que las extraordinarias fuerzas de la muger venian de los tres Demonios, que la poseían. Mas por desgracia un Medico llamado *Marescot* habiendole puesto la mano sobre la cabeza las contuvo.

La Junta no supo ya que pensarse; la solucion era completa; y el partido que se tomó prudente. Los quatro Medicos encargados por la Justicia de exâminarla y curar-

rarla, la habían calificado de maníaca, hipocondriaca, y vaporosa; y en efecto en esto estaba el Demonio; pero el Pueblo siempre rudo é ignorante, siempre ciego y esclavo de los ciegos, se empeñó en sostener su endemiamiento, y la infeliz fue condenada á ser tratada como tal, y pagó como *Garnier* la pena de su enfermedad. *Eru-
dimini, qui iudicatis terram.*

NUEVAS IMPRESIONES DE LIBROS.

L'*Action du feu central, démontrée nulle á la surface du Globe* contre les Aserciones de *M. M. de Buffon, Baylli, de Mairan, &c.* par *M. de Romé* de la Académie des Sciences de Berlin, &c. 2de. Edition in 8. 1781. se vend. á París.

Essay sur l'Action de l'air dans les maladies contagieuses, qui á remporté le prix á la Societé Royale de Médecine par *M. Menuret*, &c. in 12. á París.

Moyens propres pour garantir les hommes de Suicide, par *L. P. L. D.* in 12. á París, 1779.

Avis au Peuple sur les Hornies, ou Descentes, par *M. Toujolo* Dr. en Médecine: in 12. á París, 1781.

Le Lutrin, Poème hero-comique de *Boileau-Despreaux,* traduit en vers latins, &c. á París, 1780. in 8.

A Sexcentenary table, ó Tabla de los productos de todas las proporciones, cuyos terminos no exceden de 10. minutos, ó 600. segundos por *Juan Bernouilli,* Astronomo del Rey de Prusia: en 4. Londres 1779. Obra util para los marinos.

Efemerides Astronomicae anni 1781, ad meridianum Viadobonensem, jussu Augustorum calculatae á Maximil. Hell. &c. Viennae 1780.

Nova Acta regiae Societatis Vpsaliensis: Volumen 3. in
4. Vpsaliae, 1780.

Dissertatio inauguralis, Medico-Chirurgica de fistulam lacrymalem sanandi methodis Auctore 10. Georg. Schubze: in 8. Strasburgi, 1780.

Traité de la construction des Vaisseaux, avec des éclaircissements, et des demonstrations touchant l'ouvrage intitulé *Architectura navalis mercatoria*, &c. par *Frederic de Chapman*, &c. à Brest, 1781.

Dictionnaire historique, dogmatique, moral, et critique de la Sante Bible, Ouvrage entièrement neuf pour servir de suplement aux autres. Edition de la Sante Bible, par *M. Rondet*. in 4. de 804. pag. à Paris, 1780.

SOBRE LAS TRES NOBLES ARTES.

Portrait de Moliere gravé par *M. Beauvarlet*: à Paris. prix 4. liv.

Carte corographique, militaire du Duché de Mecklembourg-Strelitz en 9. sections par *M. le Comté Schmettau*, gravée par *M. Wolf*. à Berlin.

Deux vues de Bordeaux, une vue de Bayonne, et une vue d'Antibes, formant la 21. 22. 23. et 24. planches de la collection des Ports de France, dessinés par *M. Ozanne*; à Paris; prix 30 s. chacune.

PREMIOS DE VARIAS ACADEMIAS y sus Asuntos.

SUIZA.

LA Sociedad Económica de Berne propone uno de 60. Ducados, para de aqui á tres años, cuyo asunto es: qué
va-

vapores produce la fermentacion de los vegetales inflamables, que circunstancias los producen, y quáles los hacen inflamables? La Academia quisiera que las Memorias, que hubiesen de enviarle, explicasen:

1ro. si el fuego eléctrico es capaz de encender los vapores del heno, y del estiércol quando fermentan.

2do. por qué razon el rayo, que cae en los graneros, unas veces causan la inflamacion en un instante, y otras pasa por la paja, el heno, y combustibles semejantes sin dexar señal de su actividad?

Las Obras pueden escribirse en francés, alemán, inglés, italiano, y latin, y se han de enviar antes de acabado el año siguiente de 1782, pagados portes como de ordinario.

El motivo de la Carta fue haberse con-
go del Autor de esos tumores en un plazo con la
cion de la 2.ª y 3.ª y pedidole que en reconocien-
to de beneficiar le diese lo que habia leído de
Mantener las varias especies que se conocen de
salud. Expone sus dudas y virtudes. Consta de
educaciones de los Años, los días, comen-
se copia unos a otros a veces en un comu-
introduce varios idiomas curiosos con que
lectura muy útil, de la que se ha en otros
Escritos, que el libro, de un solo libro, tiene
asuntos, y la parte de la que se ha en
y otro de los que se ha en el mismo
Sobre la planta. Expone sus virtudes y medio con
lecho de 28 de Junio de 1780. sup. con
Existe en ellos las virtudes propias de la
con sus etimologías. Nota al num. 7. es un
la voz. Lamentablemente se puso aluden-
pues este nombre, alude a las lapas, y
plata, que se pagan a los vestidos, en
sin el num. 7. que se ha en el mismo
de ser muchos. Años de la que se ha
cualquier sus partes, y que se ha en
pues tener cualquier que se ha en el
Al num. 8. se ha en la etimología de
y en el num. 1. 2. 3. responde a los

NO-



NOTICIAS DE ESPAÑA.

ASUNTOS DE VARIAS OBRAS.

Manuscritos del P. Sarmiento. Continuacion del Tom. II.

Sobre la *Scrofularia* en una Carta á un Religioso con fecha de 21. de Abril de 1760. son 5 pliegos y medio.

El motivo de la Carta fue haberse curado un Amigo del Autor de unos tumores en un brazo con la aplicacion de la *Scrofularia*, y pedidole este en reconocimiento del beneficio le dijese lo que habia leido de ella.

Manifiesta las varias especies que se conocen, de *Scrofularias*. Expone sus nombres y virtudes. Corrige varias equivocaciones de los Autores, los quales comunmente se copian unos á otros á ciegas; y segun su costumbre introduce varios incidentes curiosos con que ameniza su lectura, muy al revés, dice, de la sequedad con que otros Escritores, que él llama, de un solo Libro, tratan estos asuntos.

Sobre la planta Bardana: son 6. pliegos y medio con fecha de 28. de Junio de 1760.

Explica en ellos los varios nombres de la *Bardana*, con sus etimologias. Nota al num. 74. es error creer que la voz *lampazo* se puso aludiendo á las hojas grandes, pues este nombre alude á las lapas, ó *cabecillas* de la planta, que se pegan á los vestidos.

En el num. 77. dice las sumas utilidades, que recoge de leer muchos Autores, antes de tomar la pluma para escribir sus papeles; y que su ponderada memoria, la podrá tener qualquiera que ejecute lo mismo.

Al num. 83. señala la timologia de las voces *cadillo*, y *cachorro*; y en el num. 123 responde á los que le murmu-

muran la prolixidad de sus Papeles, que no quiere seguir la moda Francesa del dia, que es escribir de todo, sin profundizar nada.

De la planta Carqueyxa: son 2. pliegos con fecha de 4. de Julio de 1759. adicionados.

Este Papel le escribió despues de otro pliego, que antes tenia compuesto sobre las virtudes de la *Carqueyxa*, y es contra un Medico, que se habia opuesto á el uso de ella, sin conocerla.

Pone sus varios nombres, y refiere diferentes casos, en que asi á el Autor, como á otros, aprovechó esta planta tomada en decoccion por la boca, y en baños.

Discurso sobre el nombre, genero, analisis, y virtudes de la planta comunisima en el reyno de Galicia, que se llama *Carqueyxa*: son 10 pliegos con fecha de 30. de Marzo de 1761.

Con ocasion de haber murmurado los Boticarios de los antecedentes Papeles, escribió este mas extenso, en que pone las experiencias hechas por el de la virtud de la *Carqueyxa*, y de otros vegetables de su mismo genero, *Genista*, que se hallan en abundancia en Galicia.

Declama, como en todos escritos, contra la inaplicacion de los Españoles á la Historia Natural, y contra la ignorancia de los Medicos y Boticarios en orden á la Botanica. Remata señalando varias reglas para discernir los vegetables, que, aunque por una parte sean buenos, por otra son venenosos, y dice tambien lo que tiene de malo la *Carqueyxa*.

Al num. 200. dice, se hallaba en Salamanca el año 1716; y á los numeros 149. y 153. refiere que volviendo de Galicia en Diciembre de 1745. dió una gran cayda de la qual curó con sola la bebida, y baños de la *Carqueyxa*, sin haberse sangrado entonces, ni en toda su vida, y que jamás padeció calentura, ni tomó cosa de Botica con quien siempre estuvo muy mal.

Al num. 101. dice que en 1755. recogió en Galicia todos los nombres vulgares, que pudo de los vegetables de

de aquel Reyno, teniendo á mano á *T'curnefort*, y *Bau-*
hino.

Noticia de 23. Vegetables, que le trageron á el Autor de
Toledo y de sus vecindades, con sus nombres, usos,
y virtudes. Son dos pliegos con fecha de 19. de Oc-
tubre de 1761. Empieza por la *Cornicabra*, y acaba
por el *Escordio*.

Papel curioso sobre la planta, que en Galicia es muy co-
mún, se llama *Seyxèbra*, y en *Linneo Teuchrium*: son
65. pliegos con fecha de 30. de Agosto de 1762.

Está dirigido á todos los Gallegos, y no Gallegos que
residen de asiento en el reyno de Galicia, y en sus
confines.

En este discurso que emprendió el Autor de su pro-
pio motivo, quiso manifestar el grande amor, que pro-
fesaba á la Villa de *Pontevedra*, escribiendo con exten-
sion de esta planta *Seyxèbra*, ó *Teucro*, por darse allí con
mucha abundancia, y porque habiendo fundado la Villa
el Capitan Troyano *Teucro*, todo esto le hizo escoger
este Mixto Vegetable con preferencia á los otros de su
Terreno.

Al num. 24. llama Compatriotas á los de *Pontevedra*
sin embargo de saberse, no nació allí, sino en *Villafran-*
ca del Bierzo, aunque si se crió desde muy niño en di-
cha Villa.

Al num. 33. ofreció escribir aparte de *Pontevedra*
con extension; y al num. 278. dice, era el fin de este
Papel, formar una Botica para los Pobres Gallegos con
las plantas Medicinales de su Tierra, dexando que los
ricos sigan su mania de curarse, ó matarse á gran pre-
cio con Mixtos exóticos, citando para esto un texto ter-
minante de *Plinio*.

Al num. 547. dice habia yá crecido este Escrito tan-
to, que impreso, podia componer un corpulento Tomo en
4. Desde el num. 482. pone el Autor un Plano ó regi-
men para su Gobierno, reducido á las máximas siguientes.

Ira. Jamás entrará por mi boca, como medicamento,
mix-

mixto alguno que, ó no baya sido, ó no sea, ó no pueda ser alimento conatural.

2da. *Maxîma: Jamás entrará por mi boca, ni como alimento, ni como medicamento, mixto alguno de todo el reyno Mineral de la Historia Natural.*

3ra. *Maxîma: Jamás entrará por mi boca ni como alimento, ni como medicamento, Vegetable alguno de los que llaman convolvulos, que son todo genero de enredaderas.*

4ta. *Maxîma: Jamás entrará por mi boca Vegetable alguno de los que picados ó cortados arrojan leche; y estos son los mas malignos para alimentos y medicamentos.*

Maxîma 6ta.: Jamás entrará por mi boca Vegetable alguno de los que se llaman Solanos. Del genero propio del Solano pone Tournefort 34. especies. Son de este genero la Verengena, el Tomate, Jalapa, Veleño, Tabaco, &c. El caracter de Solano es echar una baya pulposa con muchos granitos, como el tomate.

Maxîma 7ma.: Jamás entrará por mi boca Vegetable alguno de los que se llaman bulbosos porque crian cebolla, y cuya flor es liliacea, ó hexâpetala (de seis hojitas). Ajos, Cebollas, y Puerros están comprendidos en esta anatema.

Maxîma 8va.: Jamás entrará por mi boca Vegetable alguno de los que aun siendo en si sa'utiferos, se han criado en sitios pantanosos; en aguas estancadas y podridas; en muladares, y esterquilinios de los arrabales de Pueblos grandes: ó en cementerios en donde los entierros son muy frequentes.

Antes desde el numero 477. copia un catalogo del Medico *Stencelio* comprehensivo de 150. Mixtos venenosos, que dice están introducidos en las Boticas, y exclama asi: *Quién tan enemigo de su salud, que á vista del catalogo presente autorizado por un Medico, se deba confiar en hombres que jamás han tenido principios para entender y discernir los 150. Mixtos? Qué importa que algunos de estos Mixtos no maten de repente, si matan de pensado? Y quién me negará que un hombre que ya tiene barbas, y es, ó se precia de ser advertido, y leído, no debe tener presente el dicho catalogo, siquiera para su gobierno?*

En otra parte dice debia ponerse en la Guia de Foraste-

teros dicha *Toxicologia* ó Catalogo de venenos. Es esta una de las Obras trabajadas con mas cuidado por el Autor, y de una suma utilidad.

Arbol de Aranjuez, que se creé ser del *Palo Santo*: es un pliego con fecha de 2. de Septiembre de 1762.

Desengaña de el error del nombre, y dice que en castellano se llama *Almez*, y es el *Lotus Africana*.

Del Mixto Vegetable Carlo Santo: son 2. pliegos con fecha de 21. de Agosto de 1766.

Prueba que este nombre no alude á Carlos, sino á Carólo, que significa en Gallego un luquete, ó rebanada; y que este Mixto es la raiz de *Mechoacan*.

Sobre la Planta Manzanilla: son 5. pliegos con fecha de 6. de Mayo de 1762.

Cita este escrito hacia el fin del Papel de la *Lesta*, previniendo se le dirigió á un Medico docto, Gallego; lo qual repite en este, donde pone un largo catalogo de los muchos nombres de esta flor.

Explica los sistemas modernos de Botanica, de los quales dice son una pura charlataneria; y al num. 104. manifiesta, que desde *Dioscorides* acá, nada mas se ha hecho que copiar y recopiar á este Autor, llenandole de confusiones, y sin dedicarse á el estudio de los mismos vegetables en los campos, y tierras, donde nacen.

De la Grama olorosa, en gallego *Lesta*: son 2. pliegos con fecha de 29. de Agosto de 1766.

Compara esta hierba en el olor y virtudes con la *Manzanilla* y *Meliloto*. Se llama paja de Meca, y sirve de alimento á los camellos. Dice al principio la suma dificultad de estudiar la Botanica, segun los muchos metodos de los Modernos.

Aconseja se desprecien estos, y se dedique cada uno á conocer los vegetables de su pais, y sus nombres vulgares. Dice son cerca de 250. los que hasta ahora son conocidos. Manifiesta carecia del sentido del olfato.

Ban-

Bangué, ó vegetable exótico, y oriental. Es un pliego con fecha de 18. de Octubre de 1768.

Dice el Autor vió la primera vez esta planta en Galicia el año de 1754. que es especie de cañamo, y que tiene virtud afrodisiaca, con cuya ocasion pone varias recetas de esta, y otras plantas de igual virtud, que usan las Mugerres en el Oriente para contentar su luxuria, la qual nunca dice *sufficit*, como expone el Autor al fin de este papel.

Discurso sobre la Malagueta: es un pliego sin concluir.

Este Mixto no es otra cosa, que unos granillos de la magnitud de los de la Pimienta, que se traen de la America, con cuya ocasion da noticia de otras varias especies piperinas.

TOMO XII.

REYNOS ANIMAL, Y MINERAL.

Sobre un Pajarito llamado Burla Pastores. Es un medio pliego. Pondera la pequeñez de esta Ave, que reduce al genero de los picos.

Sobre unas Pizarras Dendrites, que se hallan en Mondoñedo: son 3. pliegos escritos en 2. de Junio de 1751. y adiccionados despues.

Pondera la hermosura de estas Pizarras, ramificadas como arboles. Pone la máxima de que donde hay Pizarra, hay Marmol, y venas de Hierro, para que se solicite labrar la cantera.

Discurre sobre el mecanismo con que obra estos fenomenos la Naturaleza. Toca algunos puntos politicos dedicados al Señor Obispo de Mondoñedo, á quien dirige este Papel, que era el Ilmo. *Sarmiento y Sotomayor*, Benedictino. Ultimamente da una Instruccion del modo en que se ha de observar la cantera de dichas Pizarras para establecer su cultivo.

Disertacion sobre el nombre , patria , y propiedades del Pajaro Flamenco ó Fenicoptero , que se halla en las lagunas del Coto de Doña Ana , proprio del Exmo. Señor Duque de Medina Sidonia , en Andalucia ; y conjetura , si acaso el Fenicoptero , seria el primitivo Fenix.

Son 10. pliegos con fecha de 16. de Enero de 1757. dirigidos á dicho Exmo. Señor que hizo matar , y traer de dicho su Coto , dos Aves de la citada especie, macho y hembra , para que los viese , y describiese el Autor , como lo hace en estos pliegos , exórnandolos segun su costumbre de varias especies y noticias curiosas.

NOTA. *La Semana Santa no saldrá el Correo porque en estos dias todo buen Christiano debe estar ocupado uicicamente en la meditacion de los sagrados Misterios.*

Se hallará en la Librería de Pasqual Lopez , calle de la Montera , frente de San Luis; en la de Miguel Copin , Carrera de S. Geronimo; y en la de Matias Escamilla , frente de S. Felipe el Real.